



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de *Marzo* de 2001.

Visto lo solicitado por el Juzgado Nacional de
Primera Instancia en lo Comercial N° 10,
SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2091/00 en el sentido
que en reemplazo del doctor Ezequiel M. Diaz Cordero que fue designado en
planta permanente, se contrate en igual categoría a la doctora María José GIGY
TRAYNOR para desempeñarse en el citado juzgado.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION